



Don Miguel Ángel Salguero Barceló, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Villena, en nombre y representación de su grupo, y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), eleva al Pleno de la Corporación para su debate, la siguiente:

***Moción del Partido Popular solicitando la licitación del servicio de limpieza viaria y recogida de basuras***

El pasado día 28 de septiembre se aprobó en el Pleno Municipal, con el voto favorable en solitario de los Verdes, la propuesta del Equipo de Gobierno mediante la que se asumía la Gestión Directa del servicio de recogida de basuras y limpieza Viaria.

Desde ese momento han sido numerosas, y crecientes, las voces que han cuestionado esta decisión y, sobre todo, la calidad del servicio que ahora se está prestando dada la más que evidente pérdida de calidad en el mismo siendo constantes las imágenes que ciudadanos de nuestra ciudad publican en sus perfiles sociales (situación de la que se hacen eco determinados medios de comunicación de nuestra ciudad) evidenciando la falta de recogida de basuras en determinados puntos de nuestra localidad.

Por otra parte, independientemente de la calidad del servicio, también se ha evidenciado la improvisación a la que se ha sometido a este procedimiento desde momento inicial; tanto es así que, incluso ahora, más de 12 meses después del referido acuerdo, el Ayuntamiento de Villena tiene que acudir a una Empresa de Trabajo Temporal para poder contar con el personal suficiente para prestar este servicio dada la falta de capacidad del

Equipo de Gobierno para elaborar las bolsas de empleo con las que poder hacer frente a las bajas de trabajadores de este servicio. Teniendo en cuenta que, aunque el recurso a la ETT se conoció seis meses después de la adopción de este acuerdo, en el pasado pleno ordinario del mes de abril, pudimos observar cómo se aprobaba una factura que hacía referencia a la contratación de una persona en el mes de diciembre para poder recoger la basura con un camión dada la falta de personal; es decir, que dos meses después de la adopción de la gestión directa ya se manifestaban estas deficiencias.

Cada semana conocemos nuevas circunstancias que nos hacen reflexionar, no solo a nosotros sino también al otro partido de la oposición y a los propios sindicatos y también a los ciudadanos, sobre la forma en la que se está llevando a cabo este servicio por parte de nuestro Ayuntamiento; nuevas circunstancias que nos llevan a preguntar al Equipo de Gobierno de diversas formas, especialmente en los Plenos Municipales, y sobre las cuales la respuesta es siempre la misma: la situación es mucho mejor con la gestión directa que a través de una empresa.

Sin embargo, tal extremo, choca frontalmente con lo que objetivamente puede observarse cada día en cuanto a la suciedad de nuestras calles y contenedores que amanecen repletos de bolsas de basura en determinados puntos de nuestra ciudad. Aunque lo cierto es que la única información que podemos obtener es la derivada de las respuestas del Equipo de Gobierno tanto en los Plenos como en ruedas de prensa, que como ya se ha indicado siempre es en el sentido de asegurar que el servicio está ahora mucho mejor.

Por ello, para conocer con exactitud la situación real de la gestión directa del servicio de limpieza viaria y recogida de basuras, más allá de la opinión de los miembros del Equipo de Gobierno, tanto en términos económicos, como cualitativos y de personal, consideramos, en el mes de mayo, absolutamente necesaria la creación de una comisión de seguimiento de este servicio, tal y como anteriormente estaba reflejado en los pliegos para el seguimiento del contrato, pero que al no realizarse unos nuevos pliegos y adoptar el servicio el Ayuntamiento de forma directa no se ha contemplado esta comisión. Teniendo en cuenta los antecedentes de este servicio, y especialmente la falta de contundencia por parte del Ayuntamiento para hacer del mismo un servicio beneficioso para nuestra ciudad, considerábamos fundamental la creación de esta comisión para tratar, en la medida de lo posible, de garantizar unos estándares mínimos de calidad del servicio durante la prestación de forma directa del servicio.

Sin embargo, esta propuesta del Partido Popular fue rechazada por los Verdes. La propia Mari Carmen García argumentó, para su negativa, que si desde el PP se quiere información “se vaya a las reuniones de los trabajadores de los viernes”. Pasando por alto, por supuesto, que en esas reuniones solo se puede saber cómo organizan los distintos turnos, pero nada relativo al servicio en general, especialmente en términos económicos. La solicitud de información ha sido una constante, y sin embargo, ha habido momentos en los que la propia concejala daba prioridad a personas que escriben una columna semanal en un periódico a efectos de proporcionarles esa información que al principal partido de la oposición, el Partido Popular. Desde el primer momento hemos realizado preguntas en los plenos del Ayuntamiento, y ante la falta de información que se nos ofrecía por parte del gobierno municipal, nos vimos obligados a presentar esta propuesta de creación de la comisión para poder conocer la situación real del servicio. Sin embargo, la concejala en sus declaraciones públicas afirmaba que “hablamos sin saber porque no preguntamos”.

La falta de medios del servicio, ocasionada principalmente por la incapacidad de los Verdes de poner en marcha las bolsas de trabajo, derivó en que hubiese días en los que, directamente, no se recogía la basura en determinadas zonas de nuestra ciudad, especialmente en los diseminados. En algún punto de los mismos, el propio alcalde admitió en Junta de Gobierno que en determinadas zonas no se recogía la basura de jueves a martes. Produciéndose esta circunstancia durante el periodo estival, en el que muchos vecinos de nuestra ciudad se trasladan a su casas de campo y, por ende, la cantidad de basura que se deposita en los contenedores de esas zonas es mucho mayor. Y si la cantidad es mayor, la temperatura es superior a los 30 grados, y no se recoge de jueves a martes, se produce un mayor deterioro de los residuos depositados en los contenedores y episodios de insalubridad y mal olor en la zona donde están los mismos. Por ello, en el mes de agosto, desde el Partido Popular solicitamos que se intensificase la recogida de basuras en el término municipal durante las altas temperaturas. Dicha solicitud no fue siquiera contestada por la concejala a quien iba dirigida.

En octubre de este año, desde el Partido Popular volvimos a alertar que el Equipo de Gobierno de los Verdes ha vuelto a recurrir a una empresa de Trabajo Temporal (ETT) para la contratación de personal para el servicio de recogida viaria y recogida de basura, lo que significa que los Verdes han “municipalizado” el servicio para contratar a empresas privadas por mayor precio, porque además del sueldo íntegro de los empleados hay que pagar una comisión a la ETT. Esta contratación se iba a realizar mediante contrato menor, a través de un

Decreto, por el importe máximo que permite el contrato menor que es de 15.000 euros más IVA. Además, tal y como manifestó el alcalde en el último Pleno Municipal, se está preparando una licitación para que una ETT cubra las bajas del servicio de limpieza de recogida de basuras y que actúe como una especie de bolsa de trabajo.

Por último, en Junta de Portavoces, también el alcalde de Villena, manifestó ante una pregunta del Partido Popular que en estos momentos hay aproximadamente 16 trabajadores prestando el servicio ya que por determinadas circunstancias hay muchas bajas, y no se ha creado por parte de los Verdes -después de un año- una bolsa de trabajo que pueda sustituir esas bajas.

Por todo ello, dada esa merma en la plantilla y la incapacidad de los Verdes de hacerle frente y darle solución -a los dos meses de servicio ya se contrataba a camioneros para poder efectuar la recogida de basura, y la contratación de empresas externas para reforzar el servicio ha sido una constante- la calidad del servicio cada vez es peor, lo que está derivando en unas calles cada vez más sucias sin que desde los Verdes se le quiera, o sepa, poner solución.

Desde el mes de agosto estamos a la espera de que comparezca la concejala responsable de este servicio en el Pleno para debatir sobre el mismo, y esa comparecencia por unos motivos u otros, no llega. Por lo que consideramos que Villena no puede esperar más tiempo con este servicio que los Verdes han demostrado no saber llevar a cabo, como desde septiembre del 2017 les alertábamos desde el Partido Popular; presentando, incluso, un recurso de reposición frente a este acuerdo, sin que el alcalde haya querido resolverlo.

Tener una ciudad limpia de la que todos podamos presumir, es tarea de todos. El Ayuntamiento no debe responder de actuaciones incívicas de algunos de sus ciudadanos. Sin embargo, sí debe responder de no limpiar o recoger durante días esos efectos. Y si queremos que los ciudadanos se conciencien de que mantener Villena limpia es cosa de todos, el Ayuntamiento es el primero que debe dar ejemplo. Debemos luchar por hacer de Villena una ciudad en la que los visitantes, no solo vengan, sino que repitan porque lo que han visto les gusta y se sienten cómodos aquí. Y en ello, entre otros aspectos, la limpieza juega un papel importante para reforzar nuestra imagen ante quienes nos visitan.

En base a lo anteriormente expuesto, y ante la necesidad de mantener una ciudad limpia y habitable, desde el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitamos al Pleno Municipal la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** – Licitación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria con la finalidad de poder prestar un servicio de calidad que mantenga la ciudad limpia y preste el servicio que los villeneros merecen, garantizando unos estándares mínimos de calidad que no se han garantizado durante los últimos ocho años.

Miguel Ángel Salguero  
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular